

**CONEXPOR S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 09/01/2017 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 9.378.060 a la suma de \$ 9.878.060 y no modificar el artículo cuarto del estatuto social referente a la composición del capital social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 09/01/2017
Verónica Lorena Zappa - T°: 86 F°: 155 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2017 N° 46858/17 v. 05/07/2017

CONSTRUCCIONES ARMANDO S.R.L.

Por Reunión de Socios de 24/2/17 se aceptó la renuncia del Gerente Marcos Alejandro Stipelcovich. Designan nueva Gerencia: Gerente Hugo Roberto Alvarez, fija domicilio especial en sede social sita en Av. Callao 1490, 1° Piso. CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 24/02/2017
pablo sueldo heritier - T°: 102 F°: 810 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2017 N° 47161/17 v. 05/07/2017

CREDITO DIRECTO S.A.

Emisión de Valores Representativos de Deuda de Corto Plazo Clase X por hasta V/N \$ 100.000.000 en forma de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) (bajo el régimen de oferta pública, ley 26.831) (los "VCP") bajo el Programa Global de Emisión de Valores Representativos de Deuda de Corto Plazo por hasta \$ 500.000.000 (o su equivalente en otras monedas) (el "Programa"). Términos y condiciones generales del Programa y los VCP fijados por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 10/02/2015 y Actas de Directorio N° 29, 49 y 78 de fecha 10/02/2015, 11/03/2016 y 13/02/2017 respectivamente, y términos y condiciones particulares de los VCP fijados por Acta de Directorio N° 83 de fecha 28/03/2017, conforme expresa delegación de la mencionada Asamblea precitada. Se ha solicitado autorización para la oferta pública de los VCP creados bajo el Programa a la Comisión Nacional de Valores (la "CNV"). El Programa fue autorizado por resolución de Directorio de la CNV N° 17.880 de fecha 5/11/2015. Denominación: Crédito Directo S.A., domiciliada en Av. Corrientes 1174, Piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Constituida en fecha 15/06/2011 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires bajo la denominación "Credilogros S.A", e inscripta desde el 15/08/2011 ante la Inspección General de Justicia, bajo el n° 16.428 del libro 55 de Sociedades por Acciones, siendo su cambio de denominación social inscripto en fecha 24/02/2014 bajo el n° 3.308 del libro 67 de Sociedades por Acciones. Vencimiento del plazo de la Sociedad: 15/06/2110. Objeto Social: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros: la creación, el desarrollo, la dirección, la administración, la comercialización, la explotación y la operación de sistemas de tarjetas de crédito y/o débito y/o compra y/o afines a materias financieras; el otorgamiento de microcréditos, de préstamos a personas físicas y/o jurídicas, con garantía o sin ella; siendo su actividad principal la prestación de asistencia financiera a personas físicas, a través del otorgamiento de préstamos personales de consumo. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto u operación vinculada con el mismo, que no sea prohibido por las leyes o el estatuto. Capital Social: \$ 66.965.540. Patrimonio Neto: \$ 89.570.677 (al 31/03/2017). Monto y moneda de emisión: \$ 100.000.000. Obligaciones Negociables emitidas con anterioridad: Valores Representativos de Deuda de Corto Plazo Clase I, a tasa variable, por V/N \$ 50.000.000, Clase II a tasa variable, por V/N \$ 50.000.000, Clase V a tasa variable, por V/N \$ 75.000.000, Clase IV a tasa variable, por V/N \$ 69.522.000, Clase VII a tasa variable, por V/N \$ 75.000.000, Clase VIII a tasa variable, por V/N \$ 75.000.000 y Clase IX a tasa variable, por V/N \$ 97.792.941 Clase: VCP Clase X. Garantía: Sin garantía. Condiciones de amortización: El capital de los VCP será amortizado en tres cuotas, la primera de ellas equivalente al 25% del valor nominal de los VCP y pagadera al mes 6 de la fecha de emisión, la segunda de ellas equivalente al 25% del valor nominal de los VCP y pagadera al mes 9 de la fecha de emisión, y la tercera de ellas equivalente al 50% del valor nominal de los VCP y pagadera al mes 12 de la fecha de emisión. Los pagos de capital serán realizados en la fecha en que se cumplan 6, 9 y 12 meses contados desde la fecha de emisión, en las fechas que sean un número de día idéntico a la fecha de emisión pero del correspondiente mes o, de no ser un día hábil o de no existir dicho día, será el primer día hábil siguiente. Intereses: Los Intereses serán pagados trimestralmente, en forma vencida, a partir de la fecha de emisión, en las fechas que sean un número de día idéntico a la fecha de emisión, pero del correspondiente mes o, de no ser un día hábil o no existir dicho día, el primer día hábil posterior. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio n° 83 de fecha 28/03/2017. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/03/2017.
Martín Fernandez Dussaut - T°: 84 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2017 N° 47104/17 v. 05/07/2017

Fotocopia(s) certificada(s) en el sello
de Actuación N° T.018343069
CABA,05-07-2017.....





CERTIFICACION DE REPRODUCCIONES
LEY 404



T 018343069



Buenos Aires, 5 de julio de 2017

En mi carácter de escribano Titular del registro 2105

CERTIFICO que la reproducción anexa, extendida en

foja/s, que sello y firmo, es COPIA FIEL de su original, que tengo a la vista, doy fe.

Se expide el presente documento a solicitud de la interesada, para ser presentado ante quien corresponda.- Se certifica fotocopia boletín oficial Nº 33,659 del 05 de julio del 2017.- CONSTE.





Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Inspección General de Justicia

2017 - Año de las energías renovables

Hoja: 1

Número Correlativo I.G.J.:

1845010

CUIT:

SOC. ANONIMA

Razón Social :

CREDITO DIRECTO

(antes):

Número de Trámite: 7751484

C.Trám. Descripción

01481 EMISION OBLIG.NEGOC.(A 10 L 23576) TRAM.PRECA.

Escritura/s

-

y/o instrumentos privados:

05/07/2017

Inscripto en este Registro bajo el numero: 14303

del libro: 85 , tomo: -

de: SOCIEDADES POR ACCIONES

C.C.: 1

Buenos Aires, 19 de Julio de 2017

Silvia M. Burgos

SILVIA M. BURGOS
JEFE DE OFICINA
DEPARTAMENTO REGISTRAL
INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

IGJ



0757340

IGJ